Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón

Expediente n.º: 2022/860
Acta de Pleno
Procedimiento: Pleno municipal

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE PLENO Nº 8/2022 CELEBRADO EL 5 DE DICIEMBRE DE 2022

En Santa María de Cayón, siendo las 11:00 horas del 5 de diciembre de 2022, se reúne en primera convocatoria el Ayuntamiento en Pleno con la siguiente composición:

Alcaldía:

Dª MARÍA DEL PILAR DEL RÍO RUIZ DE LA PRADA

Por el Grupo Municipal Popular:

D. JOSÉ DIEGO RUIZ
D. FRANCISO JAVIER VIAR FERNÁNDEZ
Dª. MARÍA ISABEL FERNÁNDEZ COBO
D. JOSÉ IGNACIO FERNÁNDEZ LÓPEZ
D. OLIVER TRESPALACIOS URCOLA
D. MANUEL COBO PÉREZ

Por el Grupo Municipal Regionalista:

Dª. ANA OBREGÓN ABASCAL
D. ÁNGEL COBO COBO
Dª. MARTA CARRAL GARCÍA
Dª. YOLANDA COBO PACHECO

Por el Grupo Municipal Socialista:

D. CRISTIAN VÉLEZ HUMARA

Secretario: D. LUIS FERNÁNDEZ MAIRA
Interventor: No actúa

Todos los miembros corporativos mencionados fueron debidamente convocados el día 3 de diciembre de 2022 con el siguiente:

"ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aprobación si procede la urgencia de la sesión.
Segundo.- Modificación de crédito 18/2022. Transferencia de crédito distinto área de gasto".

Firma 1 de 1 | Luis Fernández Maira | 30/01/2023 | SECRETARIO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento

Código Seguro de Validación	PLATAFORMA DE VALIDACION Y E-FIRMA SANTA MARIA DE CAYON	6df701a05c7a425cb3759df83723950e001
Url de validación		https://sedesantamariadecayon.simplificacloud.com/
Metadatos		Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original

Ayuntamiento
de
Santa María de Cayón

1.- Aprobación si procede la urgencia de la sesión.

De conformidad con los artículos 46.2.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y 79 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, el Pleno se pronuncia favorable al carácter urgente de la sesión, continuándose con su celebración.

2.- Modificación de crédito 18/2022. Transferencia de crédito distinto área de gasto

Expuesta por la Sra. Alcaldesa la necesidad de la modificación presupuestaria del Expediente 18/2022, se somete a votación el asunto, quedando aprobado inicialmente con los votos a favor del Grupo Municipal Popular.

No habiendo más asuntos a tratar, la Sra. Alcaldesa levanta la sesión.

En Santa María de Cayón, a la fecha de la firma electrónica

El secretario municipal

Fdo. Luis Fernández Maira

Firma 1 de 1	Luis Fernández Maira	30/01/2023	SECRETARIO

Puede comprobar la validez de este documento utilizando el Servicio de Verificación de documentos electrónicos disponible en la sede electrónica de esta entidad. En el Servicio de Verificación debe informar el Código Seguro de Validación de este documento	
Código Seguro de Validación	6df701a05c7a425cb3759df83723950e001
Url de validación	https://sedesantamariadecayon.simplificacloud.com/
Metadatos	Origen: Origen ciudadano Estado de elaboración: Original